EVALUACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-TLM-CIC-432-2020

INFO		
	Proponente	**WILLIAM CARDONA OLMOS**

Experiencia del Proponente

EXPERIENCIA ESPECIFICA

Según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que para el presente proceso de selección se requiere que los proponentes posean conocimiento de fondo de los procesos, procedimientos y actividades a ejecutar en desarrollo del contrato de consultoría, y de acuerdo con el análisis de la Oferta y la Demanda para "Contratar la consultoría externa para la elaboración de estudios técnicos y diseño de la repotenciación eléctrica del centro de industria y construcción del Sena regional Tolima". el SENA definió los siguientes requisitos habilitantes de experiencia especifica para los proponentes.

El proponente deberá acreditar experiencia especifica relacionada directamente con el objeto contractual del presente proceso de Minima Cuantía, mediante la presentación de certificaciones de proyectos contenidos en contratos suscritos por el oferente con personas públicas o privadas (Naturales y/o Jurídicas) y que cumplan con los siguientes requisitos:

Mínimo una (1) y máximo TRES (3) certificaciones de proyectos contenidos en contratos cuyo objeto contractual haya sido en CONSULTORÍA DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS de edificaciones de uso educativo, que involucre el diseño de redes eléctricas, Y/O CONSULTORÍA DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS de redes eléctricas en edificaciones de uso educativo.

Considerando que la experiencia se podrá acreditar mediante la presentación de mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de proyectos de consultoría contenidos en contratos suscritos por el oferente con personas públicas o privadas (Naturales y/o Jurídicas); a continuación se definen los criterios de tipo de proyecto y valor de los proyectos certificados en SMMLV a la fecha de su terminación, según la cantidad de certificaciones que presente cada proponente.

•Si el proponente presenta solo una certificación, deberá acreditar como mínimo un área bajo cubierta de 5.000 m² y valor de 35 SMMLV.
•Si el proponente presenta dos (2) certificaciones, deberá acreditar como mínimo un área bajo cubierta de 7.500 m² y valor de 53 SMMLV.
•Si el proponente presenta tres (3) certificaciones, deberá acreditar como mínimo un área bajo cubierta de 10.000 m² y valor de 70 SMMLV.

La anterior experiencia debe estar soportada en máximo tres (3) certificaciones y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación de contratos iniciados, ejecutados, terminados, liquidados y recibidos a satisfacción en el territorio nacional (Colombia) en los últimos diez (10) años con relación a la fecha límite para la presentación de ofertas.

Contrato	*Año*	*Consorcio*	*% Participación*	*Valor Contrato*	*VALOR EN SMMLV*	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*	
Estudios Tecnicos y Diseños de Obras de Infraestructura en Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué.	2013	NO	100%	*$ 849,413,712*	1440.9	CUMPLE		
Contrato	*Año*	*Consorcio*	*% Participación*	*Valor Contrato*	*VALOR EN SMMLV*	*CUMPLE / NO CUMPLE*		
Contrato	*Año*	*Consorcio*	*% Participación*	*Valor Contrato*	*VALOR EN SMMLV*	*CUMPLE / NO CUMPLE*		

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO		*PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO EN SMMLV*	*SUMATORIA*		
$ 60,000,000.00		*68.4*			
Valor Oferta	*$ 58,013,989*			*CUMPLE*	

Personal Mínimo Requerido

Director de Consultoría
Ingeniero Eléctrico o Civil , con estudios de posgrado afines a la gerencia de proyectos ó diseño ó construcción
Quince (15) años
La experiencia general de los profesionales es válida a partir de la expedición de la respectiva matrícula profesional, por lo tanto se debe aportar el correspondiente certificado de vigencia.
Director de Consultoría en proyectos de construcción de obra nueva de edificaciones de uso educativo, ejecutados en los últimos diez (10) años 2 proyectos
La sumatoria de los proyectos debe ser superior a 2 veces el presupuesto oficial estimado en SMMLV, a la fecha de terminación.
La sumatoria del área cubierta diseñada de los proyectos acreditados debe ser mayor a 5.000 M2.

Director de Consultoria		*Experiencia Especifica*	*Documento Idoneo*	*Fecha del Contrato*	*Contrato Principal*	*Valor Contrato y área*	*Valor en SMMLV*	*CUMPLE / NO CUMPLE*
Copia Tarjeta Profesional	SI	Estudios Tecnicos y Diseños de Obras de Infraestructura en Instituciones Educativas del Municipio de Ibague.	SI	2013	SI	$849.413.712 y 11641 m2	1440.9	CUMPLE
Certificado de Vigencia y Conducta	SI							
Tiempo desde Expedición (AÑOS)	27							
Título Profesional	Ing. Civil	*OBSERVACIONES*						
Título Posgrado	Gerencia de proyectos							
Carta de Compromiso	SI							

Diseñador eléctrico
Ingeniero Eléctrico
Diez (10) años
La experiencia general de los profesionales es válida a partir de la expedición de la respectiva matrícula profesional, por lo tanto se debe aportar el correspondiente certificado de vigencia.
Diseñador eléctrico en contratos de Consultoría en proyectos de construcción de obra nueva de edificaciones de uso educativo, ejecutados en los últimos diez (10) años 2 proyectos
La sumatoria de los proyectos debe ser superior a 2 veces el presupuesto oficial estimado en SMMLV, a la fecha de terminación.
La sumatoria del área cubierta diseñada de los proyectos acreditados debe ser mayor a 5.000 M2.

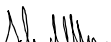
Diseñador eléctrico		*Experiencia Especifica*	*Documento Idoneo*	*Fecha del Contrato*	*Contrato Principal*	*Valor Contrato*	*Valor en SMMLV*	*CUMPLE / NO CUMPLE*
Copia Tarjeta Profesional	SI	Estudios Tecnicos y Diseños de Obras de Infreestructura en Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué.	SI	2013	SI	$849.413.712 y 11641 m2	1440.9	CUMPLE
Certificado de Vigencia y Conducta	SI							
Tiempo desde Expedición (AÑOS)	24							
Titulo Profesional	Ing. Electricista	*OBSERVACIONES*						
Titulo Posgrado	N/A							
Carta de Compromiso	SI							

Profesional auxiliar
Ingeniero Eléctrico o Civil
Diez (10) años
La experiencia general de los profesionales es válida a partir de la expedición de la respectiva matrícula profesional, por lo tanto se debe aportar el correspondiente certificado de vigencia
Auxiliar de consultoría ó profesional de apoyo en contratos de Consultoría en proyectos de construcción de obra nueva de edificaciones de uso educativo, ejecutados en los últimos diez (10) años 2 proyectos
La sumatoria de los proyectos debe ser superior a 2 veces el presupuesto oficial estimado en SMMLV, a la fecha de terminación.
La sumatoria del área cubierta diseñada de los proyectos acreditados debe ser mayor a 5.000 M2.

Profesional auxiliar		*Experiencia Especifica*	*Documento Idoneo*	*Fecha del Contrato*	*Contrato Principal*	*Valor Contrato*	*Valor en SMMLV*	*CUMPLE / NO CUMPLE*
Copia Tarjeta Profesional	SI	Estudios Tecnicos y Diseños de Obras de Infraestructura en Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué.	SI	2013	SI	$849.413.712 y 11641 m2	1440.9	**CUMPLE**
Certificado de Vigencia y Conducta	SI							
Tiempo desde Expedición (AÑOS)	24							
Titulo Profesional	Ing. Electricista	*OBSERVACIONES*						
Titulo Posgrado	N/A							
Carta de Compromiso	SI							

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE
CONCLUSIÓN	HABILITADO

OBSERVACIONES	



INGENIERO ANDRES FELIPE MENDOZA TELLEZ
COMITÉ TECNICO



ARQUITECTO CARLOS ARTURO CIRO BASTO
COMITÉ TECNICO